



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE NOVIEMBRE DE 2022.

**NIVEL SALARIAL C3
GRUPO DE PLAZAS 27. TÉCNICO ESPECIALISTA III. ALMACÉN/INVENTARIO
L900090 (Rectorado)**

RELACIÓN DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal nº 5, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la relación provisional de aprobados del segundo ejercicio de la fase de oposición del grupo de plazas 27, ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en el segundo ejercicio de la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Apellidos y nombre	TEÓRICO (Sobre 15)	PRÁCTICO (Sobre 25)	TOTAL (Sobre 40)
COSANO TORRES, ANDRES	7,50	17,00	24,50
DE ANDRES MORENO, JUAN CARLOS	9,13	23,00	32,13
GIL MOLINA, JAVIER	9,63	20,50	30,13
LOPEZ ESPINOSA, ARTURO	12,50	22,50	35,00
LOPEZ VELASCO, RICARDO	12,00	20,50	32,50
MATARRANZ FERNANDEZ-PACHECO, TERESA	9,38	13,00	22,38
MISAS ORTIZ, JESUS	9,38	24,00	33,38
MUÑOZ PALACIOS, AMPARO	11,50	15,00	26,50
PALACIOS PINO, ANA MARIA	10,38	22,50	32,88
POZA HUERTOS, RICARDO	10,00	25,00	35,00
RODRIGUEZ DEL MORAL, JUAN JESUS	8,75	24,50	33,25
RUBIO ALVAREZ, FRANCISCO ANTONIO	10,88	20,00	30,88
SANCHEZ RODERO, RAQUEL GEMA	9,38	12,50	21,88

- 2) Declarar aprobados en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6775-4D4C-5437G3639P3043	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar García Fernández	Firmado	16/01/2024 17:54:18
	Maria de Rivera Parga	Firmado	16/01/2024 17:46:05
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



POLITÉCNICA

Apellidos y nombre	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN (*)
COSANO TORRES, ANDRES	22,41	24,50	23,66
DE ANDRES MORENO, JUAN CARLOS	36,11	32,13	33,72
GIL MOLINA, JAVIER	29,44	30,13	29,85
LOPEZ ESPINOSA, ARTURO	30,74	35,00	33,30
LOPEZ VELASCO, RICARDO	35,00	32,50	33,50
MATARRANZ FERNANDEZ-PACHECO, TERESA	20,37	22,38	21,57
MISAS ORTIZ, JESUS	27,96	33,38	31,21
MUÑOZ PALACIOS, AMPARO	28,52	26,50	27,31
PALACIOS PINO, ANA MARIA	34,07	32,88	33,35
POZA HUERTOS, RICARDO	32,78	35,00	34,11
RODRIGUEZ DEL MORAL, JUAN JESUS	28,33	33,25	31,28
RUBIO ALVAREZ, FRANCISCO ANTONIO	22,59	30,88	27,56
SANCHEZ RODERO, RAQUEL GEMA	22,41	21,88	22,09

*Media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo el 40 por 100 al primer ejercicio y el 60 por 100 al segundo.

- 3) Abrir un plazo de diez días naturales, desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para la aportación por los aprobados de la justificación documental de todos y cada uno de los méritos alegados, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria. La documentación acreditativa de los méritos se presentará preferentemente, a través de la Sede Electrónica de la UPM o en el Registro General de la UPM o en la forma prevista en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dirigida a la Presidenta del Tribunal Calificador nº 5.

En este mismo plazo deberá acreditarse estar en posesión de **LA TITULACIÓN ACADÉMICA OFICIAL NECESARIA PARA PARTICIPAR** en este proceso selectivo a fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, **o manifestar en su caso** que, a falta de dicha titulación, cuenta con **CUATRO AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL MISMO ÁREA DE ACTIVIDAD**, que será acreditada de acuerdo con lo establecido en el punto 2.4 del Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Madrid, 16 de enero de 2024

VºBº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María de Rivera Parga

Fdo.: María del Mar García Fernández

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/6775-4D4C-5437G3639P3043	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María del Mar García Fernández	Firmado	16/01/2024 17:54:18
	María de Rivera Parga	Firmado	16/01/2024 17:46:05
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		